



Sección IV. Procedimientos judiciales

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

9533

Interpuesto recurso contencioso administrativo frente a la Consejería de Salud Gobierno de las Illes Balears, contra la resolución de la consellera de Salut i Consum, de fecha 23 de junio de 2026, notificada el 26 de junio de 2026 en virtud de la cual se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. Rafael Sabater Riera frente a la resolución del director general de Prestaciones, Farmacia y Consumo de 27 de enero de 2026 por el que se aprueba la revisión del Catálogo Farmacéutico de las Illes Balears

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ILLES BALEARS**SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO**

PLAÇA DEL MERCAT, 12 DIR3: J00001623 Teléfono: 971712632

Correo electrónico: sct.tsj.illesbalears@justicia.es

Modelo: N07550 EDICTO ART 47.1 LRJCA

N.I.G: 07040 33 3 2026 0000497 Procedimiento: **PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000566 / 2026 /**

Sobre SANIDAD Y SALUD PUBLICA

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por la Procuradora D^a. BEATRIZ FERRER MERCADAL, en nombre y representación de R AFAEL SABATER RIERA, frente a la CONSEJERÍA DE SALUD GOBIERNO DE LAS ILLES BALEARS, contra LA RESOLUCIÓN DE LA CONSELLERA DE SALUT I CONSUM, DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2026, notificada el 26 de junio de 2026 en virtud de la cual se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. Rafael Sabater Riera frente a la RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PRESTACIONES, FARMACIA Y CONSUMO DE 27 DE ENERO DE 2026 por el que se aprueba la revisión del Catálogo Farmacéutico de las Illes Balears.

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 21/9/2026 y de lo establecido en el artículo 47.1 de la LJCA, se acuerda la publicación del anuncio de la interposición del recurso contencioso administrativo referido en el párrafo anterior.

En Palma, a veintiuno de septiembre de dos mil veintiséis

La letrada de la Administración de Justicia

Paula Cristina Juan Salva